REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Secretaría Comunal Planificación

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
13 MAR 2018
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 988 /
RETIRO, 13 MAR 2018
VISTOS:

1º.- Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.-

2º.- La Ley Nº 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3º.- El Decreto Exento N°3.787 de fecha 13 de Diciembre del 2016 que autoriza llamado a licitación pública

4º.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 6° ordinaria pública, celebrada el día jueves 26 de enero de 2017.

5º.- La Orden de Compra N4511-40-SE17

6°.- El Decreto Exento Nº 422 de fecha 07 de febrero del 2017 que autoriza adjudicación.

7º.- El Contrato de prestación de servicios de fecha 08.02.2017 "Mantención Áreas Verdes en Parque Graciela Henríquez de la Localidad de Copihue", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. Juan Campos Fuentealba, Rut N°8.475.723-3.

8º.- La Boleta Bancaria N°6952689 del Banco Estado por un monto de $564.000.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato.

9º.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- Las Bases Administrativas de licitación.

2.- El Contrato de Prestación de Servicios de fecha 08.02.2017 "Mantención Áreas Verdes en Parque Graciela Henríquez de la Localidad de Copihue", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. Juan Campos Fuentealba, Rut N°8.475.723-3, punto Tercero.

3.- El Ord. Nº 43 de fecha 09 de marzo del 2018 del Depto. de Obras Municipales, donde indica el reajuste por cálculo de IPC desde marzo 2017 a febrero 2018.

4.- La Boleta Bancaria N°6953282 del Banco Estado por un monto de $575.228.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato.

DECRETO:

1.- ACEPTASE, la Boleta Bancaria N°6953282 por un monto de $575.228, que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato del Servicios "Mantención Áreas Verdes en Parque Graciela Henríquez de la Localidad de Copihue", al Sr. Juan Campos Fuentealba, Rut N°8.475.723-3.

2.- DEVUELVASE, la Boleta Bancaria N°6952689 por un monto de $564.000, que garantizó el Fiel Cumplimiento de Contrato del Servicios "Mantención Áreas Verdes en Parque Graciela Henríquez de la Localidad de Copihue", al Sr. Juan Campos Fuentealba, Rut N°8.475.723-3.

3.- ACEPTASE ORDEN DE COMPRA Nº 4511-34-SE18, de acuerdo a cláusula del Contrato de Prestación de Servicios de fecha 08.02.2017 "Mantención Áreas Verdes en Parque Graciela Henríquez de la Localidad de Copihue", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. Juan Campos Fuentealba, Rut N°8.475.723-3, punto Tercero, el valor mensual reajustado es de $958.712.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO

DIRECTOR SECPLA RETIRO

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL